

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho-Campus de Melilla Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas Profesor: Juan José Doménech Pérez			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Economía	Microeconomía	1º	2º	6	Básica

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Lunes y Martes de 13 a 14 horas y de 18 a 20 horas.	Correo electrónico: domenech@ugr.es Mensajes en página web de la asignatura en Plataforma PRADO
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Temario inicialmente aprobado sin cambios sustanciales	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
Los recursos metodológicos previstos inicialmente (materiales de apuntes, notas complementarias, ejercicios prácticos, etc.) se complementan como sigue: <ul style="list-style-type: none">• Comunicación de notas explicativas teóricas de la materia de estudio como sustitución de las explicaciones tradicionales de clase y siguiendo el esquema usual de éstas (ejemplos, ilustraciones, comentarios, etc.)• Comunicación de notas explicativas amplias de la resolución de ejercicios prácticos de cada tema como sustitución de las explicaciones tradicionales de clase de los ejercicios prácticos de la materia• Publicación de uno o más cuestionarios test de cada tema a resolver por el alumno y calificaciones de los mismos como medio de seguimiento del aprendizaje por el alumno• Publicación de diapositivas en Powerpoint de manuales ajustados a los contenidos de la materia (en concreto, manual de Pindyck, R.S. y Rubinfeld, D.L., Microeconomía, 7ª edición, 2009)• Comunicación de mensajes de orientación para el aprendizaje adecuado de la materia• Contestaciones y resoluciones de dudas sobre aspectos concretos de la materia planteadas por los alumnos de forma telemática en horario de tutorías o fuera de dicho horario	

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Seguimiento de la actividad del alumno respecto al curso**

Uso por el alumno de los recursos publicados en la plataforma PRADO. Se valora en función de la existencia de algún acceso o de ningún acceso a cada ítem de los publicados en cada tema de la asignatura, así como el acceso a la información sobre la organización del curso.

- **Cuestionarios tipo test de cada tema**

Cuestionarios tipo test sobre cada tema (uno o varios). Se comunica mediante correo electrónico y tras un tiempo establecido el alumno debe contestar también por correo electrónico las respuestas a cada cuestión. Las respuestas incorrectas restan 0,25 puntos. Los cuestionarios se pasan tras concluir la exposición on line de la materia correspondiente.

- **Trabajos sobre cuestiones prácticas y análisis gráfico**

Trabajos para exponer determinadas cuestiones prácticas y de representaciones gráficas usuales en la disciplina. Los trabajos se comunican tras concluir la exposición on line de la materia.

- **Ejercicios de evaluación a distancia**

Ejercicios escritos sobre la materia de uno o dos temas consistentes en cuestiones teórico-prácticas y de análisis gráfico sobre la materia a contestar con unas simples palabras, unos resultados numéricos, una ilustración gráfica o una explicación muy breve. Estos ejercicios se anuncian con antelación adecuada y se llevan a cabo mediante envío por correo electrónico, realización del ejercicio y envío en el tiempo estipulado del ejercicio ya realizado mediante escaneo pdf. El alumno puede utilizar los recursos y materiales que desee. Los ejercicios tienen la misma estructura y contenido genérico para todos los alumnos pero varían datos y aspectos de las cuestiones para cada alumno.

Siguiendo las indicaciones del Plan de Contingencia se ha valorado y considerado prescindir del examen o prueba tradicional. No se lleva a cabo examen final tradicional en esta convocatoria ordinaria.

La calificación final del alumno estará formada por los siguientes apartados en los porcentajes indicados:

- Actividad del alumno en relación a la asignatura (10%)
- Cuestionario tipo test sobre la materia (30%)
- Trabajos sobre cuestiones prácticas y análisis gráfico (10%)
- Ejercicios de evaluación a distancia (50%)

Convocatoria Extraordinaria

- **Examen final**

Cuestionarios test teórico-prácticos con explicación breve de algunas de las respuestas dadas
Representaciones gráficas a realizar y/o interpretar o analizar
Ejercicios prácticos

La calificación final del alumno será la del examen final. El examen se hará presencialmente si fuera posible o a distancia mediante correo electrónico o a través de la plataforma PRADO. El examen final comprenderá toda la materia.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Examen final**

Cuestionarios test teórico-prácticos con explicación breve de algunas de las respuestas dadas
Representaciones gráficas a realizar y/o interpretar o analizar
Ejercicios prácticos

La calificación final del alumno será la del examen final

La calificación final del alumno será la del examen final. El examen se hará presencialmente si fuera posible o a distancia mediante correo electrónico o a través de la plataforma PRADO. El examen final comprenderá toda la materia.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

-

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Se incluirá en la evaluación continua final ordinaria, en los apartados correspondientes, la valoración de la actividad, asistencia a clase y los resultados de evaluaciones practicadas desde el comienzo efectivo del curso presencial hasta la suspensión de clases por la declaración del estado de alarma. Fecha de la última clase impartida presencialmente: 10 de marzo de 2020

